

En Clavijo Representaciones **tu salud es nuestra prioridad**, por eso te acompañamos durante todo el proceso de afiliación y asesoría con Colsanitas brindandote el apoyo que tanto necesitas para tu bienestar y el de tu familia. Dependiendo la necesidad de cada usuario ofrecemos diferentes opciones para el beneficio del cuidado de su salud.

Colsanitas Dental

Coberturas Odontológicas

- Ortodoncia: brakets, frenillos para menores de 24 años.
- Periodoncia: tratamiento de las encías (quirúrgica y de mantenimiento).
- Endodoncia: tratamientos de conductos (permanentes, temporales y cirugía endodóntica).
- Odontopediatría: odontología para niños.
- Cirugía oral: cordales.
- Odontología general: obturaciones en resina.
- Urgencias Odontológicas.
- Radiología oral: extraoral e intraoral.

Beneficios

- Libre elección y acceso directo a especialidades Odontológicas.
- No hay preexistencias.
- Como usuario de Colsanitas Dental no se realiza trámite de autorizaciones.
- Tratamientos realizados por especialistas de cada área de la odontología.
- Atención de urgencias 24 horas en las principales ciudades del país.
- Tarifas Preferenciales para servicios no cubiertos por Colsanitas Dental.
- Deducible de impuestos.

Requisitos

Todos los solicitantes que deseen afiliarse a un contrato de Medicina Prepagada deben estar afiliados al Régimen Contributivo del Sistema General de Seguridad Social en Salud, ya sea en calidad de cotizantes o beneficiarios, de acuerdo a lo establecido en el artículo 20 del decreto 806 de 1998.

Cómo Acceder al servicio

1. Consulta el Directorio Médico publicado en la página web o a través de la aplicación móvil para teléfonos y dispositivos inteligentes, y elige el profesional indicado para tu caso.
2. Solicita la cita por teléfono e identifícate como usuario de Colsanitas Dental.
3. Acude al consultorio y presenta los siguientes elementos:
 - Documento de identidad
 - Carné de afiliación personal e intransferible.
 - Unidad de Pago al Prestador (UPP): Corresponde al pago que realizas como usuario cada

vez que asistes a consulta, urgencias y/o exámenes de ayuda diagnóstica. Si no puedes asistir, por favor cancela tu cita con anticipación, pues de esta manera colaboras para que otro paciente pueda utilizarla.

Quiénes Pueden Afiliarse

Cualquier persona puede afiliarse.

En contratos familiares se afilan:

- Titular del Contrato
- cónyuge
- hijos
- padres o personas que tengan con el titular algún parentesco por consanguinidad o afinidad o sean dependientes económicos de él.

Limitantes

- Estética dental.
- Bracket cerámico o estético.
- Reposición de bracket o aparatología removible por perdida o daño.
- Procedimientos bajo anestesia general o sedación.
- Insumo de injertos óseos y de membranas.
- Tomografías Dentales.
- Implantes Dentales.
- Prótesis en metales preciosos.
- Tratamientos para farmacodependencia o alcoholismo
- Tratamientos con medicamentos y/o sustancias experimentales para cualquier tipo de patología.
- Tratamientos prescritos por profesionales no adscritos a la red del Plan Colsanitas Dental

Si tienes dudas podemos ir a tu casa u oficina y ofrecerte una asesoría más completa, comunícate con nosotros en el 619 20 71 en Bogotá o al 310 785 4631

